



de la Ronda Uruguay es fácil o carece de obstáculos. Existe aún mucho por liberalizar y aplicar, como para tenernos ocupados hasta el próximo siglo.

Teniendo esto presente, la preocupación inmediata de la OMC debe centrarse en la aplicación y consolidación de los resultados alcanzados en la Ronda Uruguay. Los compromisos asumidos son esenciales para el desarrollo del sistema de comercio mundial. Esta actividad, en sí misma, merece un lugar destacado, debe constituir nuestra máxima prioridad y compromiso común.

Tenemos también otra actividad prioritaria, e igualmente importante, que debemos asegurar que la OMC se comprometa a robustecer el aspecto institucional para que la organización mantenga su credibilidad, importancia y carácter esencialmente universal en un entorno comercial cambiante. Primero, la OMC debe velar por que el nuevo sistema de solución de diferencias opere de forma crecientemente legal y políticamente. Durante los dos primeros años los Miembros han recurrido a una fórmula que pone de manifiesto su considerable confianza en la OMC. No obstante, la voluntad de respetar los procedimientos y las conclusiones del sistema de solución de diferencias es tan importante como la obediencia de sus normas. Segundo, la OMC debe fomentar la universalidad de sus miembros. Para ser un órgano de elaboración de normas comerciales realmente mundial es preciso incrementar el número de sus Miembros. La adhesión a la OMC debe hacerse en condiciones justas, equitativas y prácticas. Tercero, ésta debe reforzar su cometido primordial en el sistema de comercio mundial con el apoyo complementario de las agrupaciones económicas regionales. La OMC debe asumir vigorosamente su liderazgo a fin de que el sistema de comercio mundial no se desintegre en bloques comerciales regionales. Por último, debe prestar atención a los Miembros menos desarrollados para que éstos se integren efectivamente, especialmente los menos adelantados, en el sistema de comercio mundial. La OMC debe, de una vez por todas, borrar su imagen de ser un club de ricos.

Si bien el programa actual incorporado es muy amplio, quisiéramos destacar la importancia de los sectores de la agricultura y de los textiles y el vestido. Los esfuerzos por integrar a los países en desarrollo y menos adelantados en el sistema mundial de comercio no arrojarán sus frutos a menos que se preste a la agricultura, los textiles y el vestido la atención debidas y se atiendan los compromisos políticos pendientes. La aplicación en el sector de los textiles es aún insuficiente, lo cual es motivo de inquietud. Los países en desarrollo exportadores de textiles albergan una gran inquietud porque la observancia del Acuerdo ha dejado mucho que desear. Creemos que es difícil sentar las bases de una confianza mutua a menos que nuestras contrapartes estén dispuestas a actuar con vigor en este sector. Tailandia solicita que se establezca un compromiso colectivo a fin de que el comercio de los textiles se incluya progresivamente en las normas y disciplinas de la OMC en su letra y espíritu.

En el sector de la agricultura, consideramos que los Miembros deben llevar a cabo sin demora los trabajos pendientes de reforma. A ese respecto, Tailandia pide que se inicien inmediatamente los trabajos adecuados en esa esfera.

La OMC, como organización, debe adoptar un enfoque con visión de futuro a fin de mantener la eficacia y la credibilidad del sistema durante el más largo tiempo posible. En otras palabras, necesitamos

tomar en consideración los intereses de todos los Miembros del sistema de comercio e